

# Noticias de Marruecos

**El parte de hoy**  
Esta madrugada ha sido facilitado el siguiente parte:  
El general Sanjurjo llegó anoche a Villa Sanjurjo, haciendo el viaje desde Fez por la nueva pista que enlaza ambas zonas, permitiendo ir en "auto" desde Fez a Alhucemas. Durante todo el viaje que ha hecho por la zona francesa, ha sido objeto por parte de las autoridades de ella de toda clase de atenciones, formando las tropas, para honores, en todas las plazas y puestos del trayecto, alojándose en las Residencias de los generales jefes de las regiones de Marruecos, Mequinez y Fez, que, como todos los demás generales de las regiones militares de la zona francesa de Marruecos, fueron llamados a Rabat expresamente para ser presentados a nuestro general en jefe, asistiendo al almuerzo oficial que le fué ofrecido en la Residencia.  
Sin más novedad en nuestra zona de Protectorado.

## Regreso del alto comisario de la Zona francesa

MELILLA, 16.—El general Sanjurjo salió ayer de Fez a las seis treinta de la mañana, dirigiéndose a la posición francesa de Taunat, donde fué obsequiado con un lunch, continuando por la pista del río Uarga para penetrar en la zona española a las ocho de la noche por Tizzi Ifri, y marchar después a Targuist y Villa Sanjurjo, donde llegó cerca de las once de la noche.  
En todas las posiciones francesas le rindieron honores, recibiendo muchas pruebas de afecto y de sincera amistad.

## Llegada a Villa Sanjurjo

VILLA SANJURJO, 16.—A la una de la madrugada llegó el general Sanjurjo, procedente de la zona francesa. Venía directamente de Fez, y tardó catorce horas en el viaje.  
Le acompañaban los generales Goded y Muslera, dos oficiales franceses, su Estado Mayor, el ilustre periodista señor Corrochano, y el abogado señor Brujo.

A la una de la tarde se celebró un banquete de 170 cubiertos, sentido homenaje, el primero que recibe el general Sanjurjo en la zona española a su regreso de la francesa, primacía que el alto comisario ha reservado a su pueblo.  
Durante el acto reinó un entusiasmo indescriptible.  
A las tres de la tarde el general Sanjurjo y sus acompañantes salieron para Melilla por la carretera de Tensaman y Anual.

**Recibimiento entusiasta en Melilla**  
MELILLA, 16.—A las nueve de la noche llegó a Melilla el general Sanjurjo. En las cercanías de la antigua Posada de Cabo Moreno le recibió la Junta municipal, cuyo presidente, coronel Calvo, le dió la bienvenida en nombre de la ciudad.  
El automóvil que ocupaba el general era seguido de una caravana de más de 50 coches. La comitiva se dirigió al barrio del General Sanjurjo, cuyos edificios estaban engalanados.  
La caravana pasó bajo un arco de triunfo con cariñosa dedicación. El vecindario aclamó al general. Las muchachas, ataviadas con mantones de Manila y varios vestidos, diéronle la bienvenida, felicitándole por los grandes triunfos que acababa de obtener el caudillo de África. Se soltaron palomas.

Sanjurjo penetró en la ciudad entre vítores y aclamaciones, que no cesaron un momento hasta llegar a la Comandancia general.  
Momentos después de llegar el general Sanjurjo a la Comandancia general, en la plaza de España, se organizó una manifestación, presidida por la Junta municipal en pleno e integrada por millares de personas de todas las clases sociales.  
A los acordes de cuatro bandas de música, y entre el repique de las campanas, la manifestación avanzó por las calles de Alfonso XIII, Isabel la Católica y Castillejos, desfilando ante el alto comisario, que ocupaba un balcón de la Comandancia general.  
Después el general Sanjurjo fué cumplimentado por comisiones militares, y en seguida se trasladó al palacio de la Residencia, donde se hospedarán.

## CATASTROFE AUTOMOVILISTA

**Cae al mar un autobús y resultan heridas cuarenta personas**  
SAN FERNANDO, 16.—El automóvil que hace el viaje entre Cádiz y San Fernando, con ocasión de venir a esta ciudad, y a causa de deslumbrarse su conductor con los focos de otros "autos" que transitaban en dirección contraria, hizo una falsa maniobra, cayendo el vehículo al mar.  
El coche iba totalmente lleno de viajeros. En auxilio de las víctimas acudieron varios carabineros, así como tres marineros de los que ocupaban el vehículo.  
Resultaron heridos y fueron curados en el Hospital de San José Joaquín Redes, marino, del cañonero "Bustamante"; José González Blanco, maestro de obras; Juan

Manuel Montaña, marinero del guardacosta "Garcíolo"; don Fernando Domínguez, de la Academia de Artillería de la Armada; don Melchor Sandulo, oficial de Marina del crucero "Cataluña"; don Joaquín Almunia, ingeniero jefe de la Constructora Naval Española; Letigio Beranger, empleado de dicha Sociedad; Benjamín López Alcazaba, Carlos Lazaga Ruiz-Martínez, José Prada, industrial confitero; José Castro Olid, sastre; su esposa, dos niños, Francisco Olmedo Armario y el chófer que conducía el "auto", gravísimo.  
Unas quince o veinte personas más son conducidas en un "auto" a sus domicilios para curarse.  
Francisco Cantos, de oficio barquero, también herido, realizó el salvamento de una señora. José Piñero Palmas, mecánico, tuvo necesidad de socavar la rueda del "auto", bajo la cual se encontraban el chófer y Carlos Lazaga; tras titánica lucha logró también salvar a la niña Luisa José Castro, que pereció ahogada.  
El único ileso de la catástrofe ha sido el cobrador del "auto", debido a ir subido en el estribo del mismo por hallarse totalmente ocupado el interior. El "auto" marchaba despacio.

## Después de la intentona revolucionaria de Portugal

**Dimisión del ministro de Negocios.—Un regimiento de Infantería, disuelto**  
LISBOA, 16.—Se reunieron los ministros en Consejo, cambiando impresiones sobre la ejecución de las diferentes medidas de orden público que se habían adoptado y sobre la dimisión presentada por el ministro de Negocios Extranjeros, señor Bettencourt Rodrigues.  
A pesar de dicha dimisión, se ha acordado aplazar la reforma del Ministerio.  
En vista de la calma reinante, las tropas, que habían sido concentradas en los alrededores de Lisboa, serán retiradas.  
El Gobierno ha decretado, además, la disolución del quinto regimiento de Tiradores de Infantería.  
**Los complicados, a Cabo Verde**  
LISBOA, 16.—El vapor "Patrón Lopes" que debía zarpar para el Norte, ha recibido orden de aplazar este viaje para conducir a Cabo Verde a Filomeno da Cámara, y otros complicados en el movimiento. Filomeno da Cámara, que continúa a bordo de la fragata "Don Fernando", no ha sido visitado por nadie, aunque la familia estaba autorizada para ello.  
Se cree que el teniente Morais Sarmiento ha logrado salir del país.

## Más armamentos en los Estados Unidos

**Lo que dice Alfonso Costa**  
HENDAYA, 16.—El ex presidente del Consejo portugués, Alfonso Costa, que ha pasado una temporada en los alrededores de esta ciudad, nos ha manifestado que no le ha sorprendido en absoluto el movimiento que acaba de producirse en su país. Alfonso Costa ve en dichos sucesos una etapa hacia el retorno inevitable al régimen constitucional, y está convencido de que la dictadura no durará mucho tiempo. Parece que Costa no quiere pactar en modo alguno con los que colaboran con la dictadura; pero se ve que establece una diferencia entre los que quieren defender las instituciones republicanas y los monárquicos más o menos disfrazados.  
De todos modos, confía en un desenlace de la situación actual conforme a sus aspiraciones, y ha lanzado un manifiesto que constituye un programa de gobierno.

## Telegramas breves del extranjero

**Las colonias del Africa occidental alemanas**  
PARIS, 16.—El periódico "Le Journal", publica una información, según la cual nunca se ha pensado ni oficialmente ni oficialmente en la retrocesión a Alemania de sus antiguas colonias africanas del Togo y del Camerón.  
**Apertura del Congreso de Cooperación ESTOCOLMO, 16.—Ha celebrado su sesión inaugural el XII Congreso de la Cooperación.**  
Presidió el señor Poisson, vicepresidente de la Alianza cooperativa internacional.

**Mr. Baldwin, a Nueva Escocia**  
MONTREAL, 16.—El primer ministro inglés, señor Baldwin, saldrá el próximo viernes para Nueva Escocia y Australia.  
**Fallecimiento de un multimillonario NUEVA YORK, 16.—Ha fallecido hoy el presidente de la Corporación del Acero, Sr. Eha Gary.**  
El viaje de los Reyes belgas BRUSELAS, 16.—Los Reyes de Bélgica han regresado de su viaje a Suiza.

**A nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten durante el verano, les serviremos LA OPINION, al punto de su residencia, sin aumento alguno de precio**

# De América por cable

## Las tropas dominan a los rebeldes.—La insurrección se extiende

LONDRES, 16.—Noticias de La Paz dicen que se extiende la sublevación de indios, causando inquietud al Gobierno. El número de rebeldes se calcula en 80.000. El Gobierno ha ordenado que salga inmediatamente una división del Ejército para reforzar a las tropas que combaten la insurrección.  
En el último encuentro se registraron multitud de heridos de ambos bandos. Los indios han causado grandes daños en la zona de la sublevación. Las tropas utilizan la artillería. Los rebeldes disponen de pocas armas, y usan con preferencia las primitivas, lanzas y flechas. Las condiciones montañosas del territorio donde combaten favorecen la eficacia de dichas armas. La dificultad y la escasez de las comunicaciones impide conocer datos más concretos sobre la situación de los combatientes.

**LA PAZ, 16.—Las tropas federales bolivianas han conseguido dominar a las tribus indias que se han sublevado en las provincias de Potosí y Kochabamba y Oruro.**  
LONDRES, 16.—Telegrafían de Buenos Aires al "Daily Mail" que el levantamiento de los indios bolivianos se extiende, a pesar de los esfuerzos del Gobierno de La Paz para reprimirlo.  
El despacho añade que los sublevados ocupan más de trescientos kilómetros, y han atacado y cortado la línea férrea en diversos puntos.  
**La enseñanza militar en Méjico**  
MEJICO, 16.—El secretario de Guerra y Marina, general Joaquín Amero, está seleccionando la Comisión técnico-militar mejicana, que deberá partir para los principales establecimientos europeos de educación militar, con objeto de estudiar los sistemas de enseñanza técnica.  
La Comisión mejicana estará integrada por altos jefes del Ejército que se hayan distinguido en su carrera.

**En Australia.—Oficina destruida por una bomba**  
BRISBANE (Australia), 16.—El edificio donde se hallaba instalada la Oficina de Investigaciones policíacas ha sido destruido por una bomba de extraordinaria potencia. El suceso se desarrolló a media noche, siendo lanzado a larga distancia el tejado. Los tabiques se desplomaron con gran estrépito.  
El estampido de la explosión se oyó indistintamente en todos los extremos de la población, provocando el pánico que es de suponer.  
El inspector de servicio, que se hallaba en el local, tuvo que ser asistido de graves lesiones.

**BRISBANE, 16.—A consecuencia de la información que se ha ordenado abrir, con motivo de la explosión que ha destruido la Oficina de Investigaciones criminales, la Policía ha llegado al convencimiento de que la catástrofe no obedeció a un complot que tenía por fin la destrucción de importantes documentos relacionados con robos muy recientes.**

## La guerra en China

**La dimisión de Chan-Kai-Shek**  
LONDRES, 16.—Dicen de Shanghai que la dimisión del general Chan-Kai-Shek del puesto de jefe nacionalista chino de Nankín ha sido provocada por la negativa de sus principales oficiales a conducir sus tropas en dirección de Pu-Keu contra los nordistas.  
Se asegura que Chan-Kai-Shek embarcará en breve para los Estados Unidos.

**El manifiesto de Chan-Kai-Shek**  
SHANGHAI, 16.—En el manifiesto que el general Chan-Kai-Shek dirige a la opinión, declara que, teniendo en cuenta las críticas de que ha sido objeto su táctica, y especialmente la derrota sufrida en Chang-Tung, así como las acusaciones, según las cuales es el único responsable de las escisiones ocurridas en el Kuomintang, escisiones a las que no se podrá dar fin mientras él siga de generalísimo, ha decidido retirarse a la vida privada, quedando únicamente como miembro de su partido, al que servi-

rá como hasta ahora. En el manifiesto señala como necesario para la vida del Kuomintang la expulsión de los comunistas y la conveniencia de que Hankou y Nankín se unan.  
Chan-Kai-Shek ha llegado con su familia a Ferg-Hua, cerca de Ningpo, de donde es natural.

**Se dice que el general ha sido destituido**  
LONDRES, 16.—Se reciben noticias de Shanghai, según las cuales el general Chan-Kai-Shek no ha presentado la dimisión de su cargo, sino que ha sido destituido después de una conferencia celebrada en Nankín por elementos del Kuomintang, quienes se aprovecharon de las últimas derrotas sufridas por el mariscal para conseguir su objeto.  
Los citados despachos señalan como fundamento de esta decisión las envidias provocadas entre algunos elementos cantoneses que tenían cierto ascendiente sobre la región de Ningpo.

**Feng abandona el cristianismo**  
NANKIN, 16.—El mariscal Feng ha abandonado el cristianismo, en vista de la actitud que las naciones cristianas han observado con respecto a China.  
El mariscal ha dejado de leer la "Biblia", y ya no ordena a sus soldados que canten cánticos cristianos.

**El cólera**  
LONDRES, 16.—Comunican de Tokio que el "Diario Oficial" japonés señala casos de cólera en Shanghai y Fou-Chang.  
Por otra parte, el consul británico en Beuchir (Persia), afirma que esta epidemia se ha declarado con gran fuerza en Minab, cerca de Bender Abbas.

## EL COMUNISMO

**Expulsiones en el Gobierno del Sarre**  
PARIS, 16.—Comunican de Estrasburgo al "Matin" que, a consecuencia de varios incidentes recientemente ocurridos, la Comisión de gobierno del territorio del Sarre, ha decretado la expulsión de varios comunistas, entre los que figura el diputado de la Dieta bávara señor Schallacker.  
También ha decidido la suspensión, durante un mes, del periódico "Arbeiter Zeitung".

**PARIS, 16.—El diputado comunista Martí, que fué detenido en Aubernas, ha salido esta tarde con dirección a París, donde llegaba a las cinco y diez, acompañado por el señor Lalic y dos inspectores de la Seguridad general.**  
No se produjeron incidentes, ni durante el camino ni en la estación de Lyon.  
En un coche se trasladó a la prisión de la Santé.

**A Rusia**  
PARIS, 16.—Anuncian los periódicos que el consejero municipal comunista, Cremet y su secretaria, Luisa Clarac, que eran buscados por la Policía, se han refugiado en Rusia.

## Ecos de sociedad

En Loyola se encuentra pasando unos días en la residencia de los padres jesuitas el ilustre arzobispo de Valencia, doctor don Prudencio Melo y Alcalde.

Han salido para Bilbao, el conde de Heredia Spínola; para Llanes, don Baltasar Gómez y don Leopoldo Calvo Sotelo; para Navacerrada, don Luis Alonso Muñor; para San Feliú de Llobregat, el marqués de Valterra; para El Escorial, don Jaime Aguirre; para Zarauz, don José Alvarez Ude; para Alceda, don Luis de Pagés y Millán; para San Rafael, don José Abad y para Mondariz, el doctor E. Larrú.

Se hallan en Cestona el senador vitalicio don Angel Pulido y su bella nieta.  
Se ha trasladado de Loyola a Santander el catedrático de Avila señor Del Palacio, con objeto de recibir a uno de sus hijos, que regresa de Chile.

Están pasando el estío en Azpeitia los condes de Buena Esperanza y su familia.  
El conde de Praderé, ministro de España en los Países Bajos, se ha trasladado a Niza, donde pasará una corta temporada.

## Fiestas en Sevilla

SEVILLA, 16.—Ayer mañana, a las ocho, salió procesionalmente de la Catedral la imagen de la Virgen de los Reyes, Patrona de Sevilla.  
La Virgen de los Reyes lucía un magnífico collar de brillantes con 35 hilos de brillantes.  
Este collar fué entregado hace pocos días en la capilla real por una señora, y por encargo de otra que quiere ocultar su nombre. La alhaja es valiosísima.

**ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA**

# El Gobierno en Santander

**Consejo bajo la presidencia del Rey**  
SANTANDER, 16.—Al subir al automóvil, el presidente del Consejo dijo a los periodistas que en el Consejo presidido por el Rey no habría más que mucha firma, y que a las cuatro de la tarde sería facilitada por el secretario de la Presidencia, teniente coronel Almagro.  
Agregó que también serían entregadas unas notas oficiosas de varios departamentos, entre ellas de los ministros de Hacienda, Instrucción pública y Fomento, sobre temas interesantes respecto de los cuales se habían cambiado ya impresiones en el Consejo.

El ministro de la Gobernación, interrogado por los periodistas sobre la posibilidad de una combinación de gobernadores, manifestó que no había nada sobre esto.  
El ministro de Instrucción pública manifestó que no llevaba terminado su plan de reforma universitaria, y que lo más saliente de la firma del Rey era la concesión de varios grupos escolares, en número bastante amplio, y entre ellos, uno para Reinos, importante localidad de esta provincia.

**A la salida**  
El ministro de Trabajo dió a los periodistas una breve referencia de lo ocurrido en el Consejo, manifestando que el presidente había dado cuenta al Rey de todos los asuntos con un amplio y detallado resumen.

—Del Consejo en Palacio—agregó—no puedo darles a ustedes más que la firma. Del Consejo que hemos tenido con anterioridad, les diré que se aprobó la distribución de fondos del mes y el Real decreto sobre el cupo tributario de Navarra. El ministro de Hacienda dió cuenta de la marcha favorable del presupuesto de gastos del Estado. De Instrucción pública ha sido aprobada la construcción de varios grupos escolares, entre ellos los de Reinos (Santander), La Almunia (Zaragoza), Torredonjimeno (Jaén), La Guardia (Toledo), Petrel (Alicante), Durango (Vizcaya), y Negardo (Coruña). Del ministerio de Marina se ha aprobado un proyecto de decreto autorizando al ministro para adquirir aparatos de señales submarinas y otro autorizándole para la adquisición de cien toneladas de aceite para engrase de turbinas. Se ha aprobado otro proyecto de decreto fijando la plantilla del personal subalterno de la Aeronáutica Naval.

**Referencia oficiosa**  
SANTANDER, 16.—A las seis y media de la tarde el presidente del Consejo de ministros facilitó una nota relativa al Consejo:  
La nota dice así:  
"Como anuncié, el Consejo de Santander, presidido por S. M., ha tenido gran importancia, pues en él hemos sometido a la aprobación del Rey una intensa labor.

Primero. Régimen de la producción y suministro de carbones, del que esperamos una normalización de tan importante asunto, pues aunque solución tal no sea inmediata, se obtiene en gran parte, y se prepara la definitiva para plazo breve.  
Segundo. Extensión del régimen del servicio militar, establecido para los españoles residentes en América española a todos los que viven en iguales condiciones fuera de Europa o posesiones españolas, lo que había sido solicitado con gran insistencia, y que afecta a un gran número de compatriotas nuestros.  
Tercero. Concerto económico con Navarra. No hay para qué señalar la importancia de este acuerdo y la forma satisfactoria en que se ha llegado a él.  
Cuarto. Rectificación por el Consejo y aprobación por S. M. del Convenio relativo al aprovechamiento del Duero, con una modalidad novísima, a la que los técnicos consideran en su verdadero valor.  
Quinto. Modificación del contrato relativo a la construcción del ferrocarril de Santander a Calatayud, asunto que verdaderamente era requerido por los errores del vigente (obra de este régimen); así que no nos excluimos de la posibilidad de errar, el que, por afán de hacer y hacer pronto, se aprobó en condiciones técnicas y económicas poco convenientes, cuyos defectos quedan subsanados y defendidos los intereses del Estado, y demostrada, además, la absoluta independencia que para proceder en favor de ellos había observado el Gobierno contra lo que suponían los maliciosos.

Y, sobre todo, este medio centenar más de Reales decretos, y antes una exposición hecha a S. M. y al Consejo de la política exterior e interior; del problema de Marruecos, cada día más cerca de la solución favorable, y del estado espiritual de España, contrastado una vez más en el último viaje hecho por mí. Los pueblos y ciudades se inflaman de entusiasmo, cuelgan e iluminan, expresan su gratitud por los nuevos caminos que los surcan, canales que los riegan, escuelas que se crean. Cubren de flores el camino del Gobierno, lo aclaman y enrojecen gritando: "Veinte años más!" No echan de menos libertades que nadie les discutía, representantes parlamentarios que de nada servían al bien general. Se trabaja pa-

ciencia por todas partes; se ruda por carreteras, mejor tendidas que en ningún país del mundo; se protegen la agricultura, la industria y el comercio, y hay ciudadanía, culto, orgullo nacional, confianza en el presente y en el porvenir. ¡Hay patria!

Esta es mi impresión, que he comunicado al Rey y a mis compañeros, sin hacer distinciones entre Cuenca, Teruel, Huesca, Soria, Logroño, Burgos y los pueblos pertenecientes a estas provincias que he citado; todos rivalizan en entusiasmo y virtudes; todos se afanan por engrandecerlas e ilustrarlas. Agua, caminos, escuela, piden a porfía! La "Gaceta" va satisfaciendo por días estas necesidades, y el Gobierno, recogiendo satisfecho el premio de su trabajo en muestras constantes de cariño y consideración. Después de todo, es bien fácil gobernar a un pueblo tan noble como el español.

En Santander tendrán lugar dos actos de carácter ciudadano. Uno, mañana, almorzando todo el Gobierno, a quien obsequian las autoridades, y otro, pasado mañana, en el teatro Pereda, en que se reunirán los pertenecientes a la Unión Patriótica de esta provincia. En ambos hablaré, aunque sucintamente, pues hay poco ya que predicar en doctrina tan difundida y aceptada como la nuestra, y conviene ya más labor que discursar.

SANTANDER, 16.—El ministro de Hacienda facilitó la siguiente nota oficial:

"Al igual que en Barcelona y Sevilla, con ocasión de los Consejos de ministros celebrados en estas ciudades bajo la presidencia de Su Majestad, desea el Gobierno aprovechar el de Santander para dar cuenta al país de la situación económica del Estado y de la marcha de su presupuesto, que en general es muy satisfactoria.

Presupuesto de gastos.—El curso de éstos acusa un señalado descenso en los siete primeros meses del ejercicio corriente, según puede observarse comparándolos con los realizados en igual período de los cinco años anteriores: Gastos formalizados durante los siete primeros meses, en millones de pesetas.

Año 1921-22, 2.099; 1922-23, 1.904,3; 1923-24, 1.899,1; 1924-25, 1.608,2; 1925-26, 1.679,1; 1926-27, 1.365,6.

La baja en los siete primeros meses del año 1927, con relación a igual período de 1926, es de 313,3 millones de pesetas, cifra elocuente, que revela cuán real es la política de economía que desenvuelve el actual Gobierno.

Es cierto que, además del presupuesto ordinario, hay el extraordinario; pero lo gastado con cargo a éste en el mencionado período sólo importa 94,6 millones, y aun añadiendo a esta suma los 1.365,6 millones del presupuesto ordinario resultará un menor gasto en 1927 de 218,9 millones.

Presupuesto de ingresos.—Sigue una marcha más que normal, puesto que durante el primer semestre se recaudaron 41 millones de pesetas más de lo que correspondía según el presupuesto de dicho período. Algunos conceptos acusan bajo: por ejemplo, en Aduanas, alcoholes azucar, pero el alza de otros los compensa con creces. Así por ejemplo, por tumbre se han recaudado en los siete meses primeros de 1927, 27,2 millones más que en 1926, y por derechos reales, 27,3.

Cuenta de Tesorería.—Su situación es muy satisfactoria, porque el balance del Banco de España del 6 de agosto, último que se conoce al redactor esta nota, arroja un saldo de muy cerca de 200 millones de pesetas a favor del Tesoro, con la particularidad brillante de que 49 son en pesetas oro. Debe hacerse notar que este saldo no es una resultante matemática de la relación que entre sí guardan los ingresos presupuestarios del Estado, por cuanto que a la cuenta de Tesorería auyen ingresos y gastos que no afectan a los presupuestos, tal como el de la Caja ferroviaria, a la que se han abonado desde enero 152 millones de pesetas.

Deuda pública.—Mucho complace al Gobierno poder anunciar que durante el año que corre no se hará emisión alguna de obligaciones del Tesoro, como tampoco se hizo durante el ejercicio semestral de 1926. Por primera vez desde hace más de quince años, transcurren diez y ocho meses sin que el Tesoro necesite crear Deuda flotante, grato fenómeno, respaldado por el no menos agradable de ser hoy día España uno de los pocos países del mundo que carecen por completo de Deuda a vencimiento corto.

El Gobierno espera poder aplazar hasta 1928 la emisión de Deuda amortizable correspondiente a la anualidad de 1927 del presupuesto extraordinario. La primera y hasta ahora única emisión de esta Deuda se verificó en noviembre de 1926, por un total de 225 millones de pesetas, de los cuales se han gastado 175,7, quedando un remanente de 49,2, interior al total de pagos que con cargo a dicho presupuesto resta para este año; no obstante lo cual, es casi seguro que cubriéndose con recursos del presupuesto ordinario pueda transcurrir el año 1927 sin la emisión de Deuda que le estaba asignada, con el consiguiente ahorro en los intereses.

En cuanto a la deuda ferroviaria, que no puede confundirse con las otras deudas porque su carga se cubre por el Consejo Ferroviario, que dispone de recursos propios, el Gobierno viene aplicando el mismo criterio de parquedad. Así, los 200 millones que debieran haberse emitido en 1926, lo han sido en 1927, abriéndose suscripción pública sólo por 150 millones, a entregar por mitad en julio y octubre.

En resumen, pues, durante el año 1927 no se emitirá deuda del Tesoro; casi seguramente tampoco se emitirá deuda amortizable para el presupuesto extraordinario, y la emisión de deuda ferroviaria se ha reducido al mínimo límite de 200 millones de pesetas. En cambio, aparte de la amortización normal de deuda, se ha verificado una excepcional: la de los 36 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro que se presentaron a reembolso y que el Estado reintegró a cuenta de sus recursos ordinarios.

Moneda.—Siguen los cambios un curso normal, sin que en esta época, que suele ser la más desfavorable para la peseta, apenas se observa una leve depreciación de su cotización. El Gobierno, que hasta ahora sigue en este problema una

política atenta, pero inhibitoria, la mantiene, si bien reitera su propósito de rectificarla tan pronto como la especulación intentase afectar indebidamente a la divisa nacional, que, llegado este caso, defendería energicamente, haciendo uso de los medios muy suficientes que posee.

Bolsa.—Los mercados bursátiles acusan gran afluencia de disponibilidades, al amparo de la cual se han intentado algunas especulaciones, que, en bien de todos, fueron truncadas ya. Fruto de esa abundancia es la brillante cotización que alcanzan casi todos los valores, así públicos como industriales, incluso la Deuda reguladora, que obtiene de dos a tres enteros de prima sobre su cotización de hace un año.

Tal es, en conjunto, la situación financiera del Estado, a la que corresponde otra igualmente satisfactoria del país, cuya economía se moviliza y se mejora a impulso de las grandes obras públicas iniciadas por la nación y de las que también realizan las provincias y Municipios abriendo una base de espléndido resurgimiento patrio.

## LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Día 16

4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 pesetas nominales...		70,10
G y H de 100 y 200 nominales...		70,10
4 por 100 exterior estampillado.		
Serie F de 24.000 ptas. nominales.....		86,25
5 por 100 amortizable 1917.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales.....		00,00
Serie C.....		103,90
Serie B.....		105,90
Serie A.....		105,90
5 por 100 amortizable 1920.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.....		95,10
5 por 100 amortizable 1926.		
Serie F de 50.000 pesetas nominales.....		103,20
5 por 100 amortizable 1927 con impuesto.		
Serie F de 50.000 pesetas nominales.....		92,00
5 por 100 amortizable 1927 sin impuesto.		
Serie F de 50.000 pesetas nominales.....		103,90
Deuda ferroviaria.		
Serie A.....		105,00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 1808.....		98,50
Expropiaciones interior 5 por 100.....		00,00
Cédulas del Ensanche.....		00,00
Villa de Madrid 1908. Deuda y obras.....		00,00
Empréstito de 1914.....		00,00
Empréstito de 1918.....		88,25
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....		90,00
Idem id. al 5 por 100.....		100,25
Idem id. al 6 por 100.....		108,85
Acciones. Valores industriales.		
Acciones del Banco de España.....		650,00
Idem de la C. A. de Tabacos.....		200,00
Idem del Banco Hipotecario.....		000,00
Idem del Hispanoamericano.....		000,00
Idem del Español de Crédito.....		000,00
Azucareras preferentes.....		105,00
Idem ordinarias.....		40,00
Ferrocarriles y tranvías.		
Madrid a Z. Alicante (acciones).....		505,00
Nortes (acciones).....		508,00
Madridena de Tranvías.....		000,00
Metropolitano Alfonso XIII.....		000,00
Valores extranjeros.		
Banco del Rio de la Plata.....		222,00
Minera Peñarroya.....		000,50
Moneda extranjera.		
Francos.....		23,25
Suizos.....		28,82
Liras.....		32,00
Libras.....		28,82
Dolares.....		5,95

## El verano de la corte

Inauguración de la tómbola

SANTANDER, 16.—La infanta doña Beatriz y los duques de Santofía, Salinas y Sutherland y otros palatinos estuvieron en el apartado de los toros. También visitaron las dependencias de la plaza. A las doce, la Reina, con la infanta doña Beatriz, fué al Sardinero, en cuya terraza se inauguró la tómbola benéfica. Como a dicha hora estaba la playa muy concurrida, los asistentes hicieron a la Reina una cariñosa manifestación de simpatía.

De Palacio

SANTANDER, 16.—Los Reyes oyeron misa a las diez y media en Palacio. Después el Rey bajó al "hall", donde estaban aguardando los ministros, y pasaron a uno de los principales salones de Palacio para celebrar Consejo. Luego, el Rey invitó a almorzar a los consejeros.

El Monarca recibió en audiencia al comandante del cazatorpederos "Proserpina". La Reina, el príncipe y los infantes saludaron al presidente del Consejo y a los ministros antes de que éstos abandonasen la Magdalena.

Se ha recibido un radio del transatlántico "Reina María Cristina", diciendo que el barco no llegará al puerto hasta las tres de la tarde de hoy. En dicho buque vienen los marqueses de Carlsbroocke, hermanos de la Reina, invitados a pasar una temporada en Palacio.

En Palacio se han recibido, entre otros donativos para la Ciudad Universitaria, 5.000 pesetas de la marquesa de Argüelles; 1.500 de la Compañía Siderúrgica Mediterránea, de Bilbao; 2.500 de la Unión Cerrajería, de Mondragon; 26.483 del Espiscopado y Clero español; 1.000 de la Unión de Criadores de Toros de Lidia; 10.000 de la Sociedad Solís-Entrialbo, de la Habana, y 1.000 del Centro del Ejército y de la Armada. Además se ha recibido en Palacio, por conducto del embajador de España en Londres, un cheque a la orden del tesorero de la Junta de la Ciudad Universitaria por valor de 1.000 libras, como donativo de la Compañía Inglesa de las Minas de Riotinto.

## Firma del Rey

PRESIDENCIA.—Real decreto haciendo extensivo el de 26 de marzo de 1926 a los españoles residentes fuera de Europa y de los territorios de Africa española.

Idem disponiendo que las escuelas de Primera enseñanza de los Pósitos marítimos pasen a ser nacionales.

Idem reorganizando el Consejo Nacional del Combustible.

Decreto-ley aprobando el régimen para la economía del carbón.

Decreto dictando bases para la ordenación de depósitos flotantes de combustibles sólidos y líquidos.

Real decreto resolviendo la competencia suscitada entre el gobernador civil de Albacete y el juez de primera instancia de Yeste.

Idem decidiendo a favor de la Administración la competencia entre el gobernador civil de Canarias y el juez de primera instancia de Veguetas (Las Palmas).

Idem id. a favor de la Administración la competencia entre el delegado de Hacienda de la provincia de Burgos y el juez de instrucción de Villarcayo.

Idem declarando, por mal suscitada y mal formada, que no ha lugar a decidir la competencia entre el alcalde de Fortuna y el juez de instrucción de Cieza.

Idem id. que no ha lugar al recurso de queja promovido por la Sala de gobierno de la Audiencia de Zaragoza, contra el alcalde de Belchite.

Idem id. resolviendo la competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Madrid y el juez de primera instancia de San Lorenzo de El Escorial.

Idem id. declarando que ha lugar al recurso de queja promovido por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Sevilla contra el ordenador de pagos de la Dirección general del Tesoro.

Idem resolviendo el conflicto de atribuciones suscitado entre el comandante general de Ceuta y el juez de paz de Larache.

FOMENTO.—Real decreto aclarando en el sentido que se indica el artículo 12 de la vigente ley de Policía de ferrocarriles en relación con el 14 de la citada ley.

Idem autorizando al Ayuntamiento de Madrid para subrogarse al Estado en su derecho sobre la revisión de aquellas líneas de tranvías o trozos de las mismas que, formando parte de la red urbana, estén situados en terrenos del Estado y comprendidos en el término municipal de Madrid.

Idem declarando constituido oficialmente el Sindicato minero de Cartagena (Mazarrón) y aprobando el reglamento por que habrá de regirse el mencionado Sindicato.

Idem autorizando al ministro para contratar por concurso la construcción de explotación, fábrica, túneles y edificios del ferrocarril de Madrid a Burgos en la parte comprendida en el trozo final de la línea.

Idem desestimando un recurso de alzada interpuesto por don José Manuel Ramírez, contra la providencia del gobernador civil de Córdoba sobre expropiación de una parcela de terreno en el término de Peñarroya.

Idem jubilando con el haber que por clasificación le corresponda al jefe de Administración civil de tercera clase de la secretaría del Ministerio de Fomento, don José Díaz de la Cortina y Olaeta.

Idem nombrando jefe de Administración civil de tercera clase de la secretaría del Ministerio de Fomento, a don Félix Rodríguez Rojas.

Idem otorgando con carácter condicional a don Augusto Díaz Ordóñez, conde de San Antolín de Sequillo, la construcción a su costa de una carretera mixta directa de Oviedo a Gijón por Villabona y Sorín, denominada Pista Príncipe de Asturias.

Idem transmitiendo a la Diputación provincial de Navarra la administración y gestión técnica que actualmente ejerce el Estado en los montes de su propiedad sitos en dicha provincia.

Idem modificando en parte el artículo 16 del reglamento de la Sección de Enseñanza del Instituto Agrícola de Alfonso XII.

Idem dictando reglas para los ascensos en los diversos Cuerpos de Ingenieros dependientes del Ministerio de Fomento.

Idem autorizando la ejecución por el sistema de administración de las obras de explotación correspondientes al proyecto de regularización y fijación del cauce del río Caudal en la provincia de Valladolid.

Idem disponiendo se segregue el trozo no construido en San Julián de Musques al de Nao al ferrocarril de San Julián de Musques a Castro Urdiales, quedando relevada la Compañía de la construcción del trozo mencionado, y se deroguen cuantas disposiciones se opongan a la presente ley.

Idem autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Santander para anunciar y celebrar el concurso del dique seco de carena de dicho puerto.

Idem modificando la concesión otorgada a las Diputaciones provinciales de Burgos, Soria, Zaragoza y Santander del ferrocarril estratégico de Ontaneda a Calatayud, por Real decreto de 12 de septiembre de 1924 y transferido por otro de 9 de octubre siguiente a la Sociedad Anónima Santander-Mediterráneo.

Idem disponiendo se adicionen al artículo 67 del reglamento de 13 de julio de 1879 las normas que se expresan sobre expropiación forzosa.

Idem autorizando a la Junta de obras del río Guadalquivir y puerto de Sevilla para ejecutar por el sistema de administración las obras en los almacenes y depósitos números 4 y 5 del plan de conjunto de obras de dicho puerto y derogando en lo referente a dichos almacenes lo dispuesto en el Real decreto de 6 de febrero de 1926.

Idem aprobando el presupuesto reformando el trozo quinto del canal y pantano del Guadalquivir y disponiendo que las obras se continúen por el sistema de administración.

Idem id. el presupuesto y autorizando la realización de obras del pantano de Franco de Beas en el río Guadalquivir, provincia de Jaén.

Otros decretos concediendo grandes cruces y encomiendas del Mérito Agrícola.

INSTRUCCION PUBLICA.— Reales decretos creando Institutos nacionales de Segunda Enseñanza en El Ferrol y en Osuna, y Escuela Normal de Maestras en Huelva.

Idem autorizando para instalar y dotar los servicios del Colegio de España en la Ciudad Universitaria de París.

Idem aprobando el proyecto de obras de apuntalamiento en el santo templo metropolitano de Nuestra Señora del Pilar, de Zaragoza.

Idem id. el proyecto para la construcción de dos edificios de nueva planta con destino a Escuelas graduadas en Sigüenza (Guadalajara), Pravia (Oviedo), Baños de Montemayor (Cáceres) y Cervera de Alcira (Valencia).

TRABAJO.—Real decreto concediendo beneficios a las casas que se construyan para los funcionarios del Estado, organismos autónomos independientes del mismo y empleados de la Real Casa.

Idem modificando parcialmente y coordinando las disposiciones orgánicas de la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar.

Idem id. sobre el descanso nocturno de la mujer obrera.

Idem concediendo la medalla de oro del Trabajo a don Víctor Echevarri, magistrado de la Audiencia de Barcelona y presidente de la Comisión mixta del Comercio de dicha ciudad, y a don Salvador Echeandia Gal.

GUERRA.—Real decreto modificando las normas para ingreso en los Institutos de Carabineros y Guardia civil de los oficiales del Ejército.

Idem concediendo la cruz blanca del Mérito militar al Presidente de la República de Guatemala, general Lázaro Chacón.

Idem id. igual condecoración al general de división del Ejército francés, M. Henri Simón.

Idem disponiendo que el general de división don Miguel Correa Oliver cese en el cargo de gobernador militar de Barcelona y pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem concediendo la cruz blanca del Mérito militar al general de división, en situación de primera reserva, don Eduardo Castell Orduño.

Idem id. igual condecoración al general de división, en situación de primera reserva, don Miguel Correa Oliver.

Idem id. igual condecoración al general de brigada, en la misma situación, don Luis Andrade Roca.

Idem id. igual condecoración al general de brigada, en igual situación, don José López Pozas.

Idem concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Ildefonso Güell Arques.

Idem id. igual condecoración al general de brigada, don Fernando Jiménez Sáez.

Idem disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Aureliano Uribarri León, pase a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

HACIENDA.—Real decreto fijando el nuevo cupo tributario de Navarra.

Idem aprobando el pliego de condiciones para la subasta de confección de libros e impresos para los servicios de Contabilidad, y aprobando la realización del gasto a que, de conformidad con lo prevenido en el pliego de condiciones, ha de dar lugar la ejecución del servicio.

Idem autorizando a la Dirección general de la Fábrica de la Moneda y Timbre para contratar mediante subasta pública el suministro de la cartulina, con destino a la elaboración de tarjetas postales y licencias de caza y pesca y de uso de armas que se considere necesaria en dicho establecimiento durante el segundo semestre de 1927 y los de 1928 y 1929.

Idem id. a la Dirección general de la Fábrica de Moneda y Timbre para contratar, mediante subasta pública, el suministro de papel blanco con destino a la elaboración de timbres engomados de todas clases que considere necesarios en la misma durante los años 1928 y 1929.

Idem id. a la Dirección general de la Fábrica de Moneda y Timbre para contratar por subasta pública, el suministro de papel con destino a la elaboración de recibos de contribución de todas clases que se considere necesario en la misma durante los años 1928 y 1929.

Idem nombrando delegado de Hacienda de Orense a don Manuel Caramés Gómez, que lo es de la de Lugo.

Idem id. de la provincia de Lugo a don Gumersindo Fausto García, que lo es de la de Cuenca.

Idem nombrando abogado del Estado, con el sueldo de 10.000 pesetas anuales, a don Juan Martínez Blanquer.

Idem id. abogado del Estado, con el sueldo de 11.000 pesetas, a don Lázaro López Navarro.

Idem id. abogado del Estado, con el sueldo de 10.000 pesetas, a don José Giner Guillot.

Idem concediendo una transferencia de crédito de 14.000 pesetas del presupuesto de gastos de la Sección 8.ª del Ministerio de Fomento para atender a los gastos de for-

mación y publicación de la estadística de la producción forestal y "Colección legislativa".

Idem id. una transferencia de crédito de 7.333,35 pesetas, al presupuesto de gastos de la Sección 7.ª del Ministerio de Hacienda para gratificaciones y atenciones de material de la Administración de Rentas de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Idem id. una transferencia de crédito de 70.000 pesetas al presupuesto de gastos de la Sección 9.ª del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria para auxilio a Expositores, Congresos y centenarios de carácter comercial, industrial y social.

Idem id. dos suplementos de crédito, importantes en junto pesetas 241.000, al vigente presupuesto de la Sección 11.ª, "Gastos de las contribuciones y rentas públicas", con destino al pago de los gastos que ocasionen los trabajos de determinación del valor de las riquezas rústica y pecuaria que tributan en régimen de cupo.

Idem id. un suplemento de crédito de 200.000 pesetas al figurado en el capítulo XXXI del artículo único, "Permutas y obras de reparación de edificios", del vigente presupuesto de la Sección 11.ª, "Gastos de las contribuciones y rentas públicas".

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto haciendo merced del título del reino con la denominación de conde de Lacambra, a don Francisco Lacambra y Lacambra, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Haciendo merced de título del reino con la denominación de conde de Revilla de Camargo, a don Agapito de las Cajigas Aparicio, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Rehabilitando, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de marqués de Sínola, a favor de doña Soledad López Sínola y Vila, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Otro modificando las normas de organización de la carrera judicial.

Otro modificando la organización del Tribunal Supremo.

Jubilando a don Juan Arnet Ferrera, magistrado de Audiencia territorial en situación de excedente voluntario.

Nombrando para abogado fiscal del Tribunal Supremo a don José Valdés Porteo.

Promoviendo a la categoría de fiscal de territorial con destino a la plaza de abogado fiscal del Tribunal Supremo, a don Carlos de Zumárraga Egozcue.

Promoviendo a fiscal de la Audiencia de La Coruña, a don Dario Alonso Mazo.

Nombrando fiscal de la Audiencia territorial de Avila, a don José María Rubió Martínez.

Idem id. de Huesca, a don Juan Echevarría Hernández.

Promoviendo a la categoría de fiscal provincial, a don Pedro de la Puente Partagas.

Idem id. id., a don Rafael Monzón.

Nombrando abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona, a don Juan Francisco Marín Gutiérrez.

Nombrando auxiliar de la Fiscalía de Málaga, a don Joaquín Victoriano Avencim.

Promoviendo a la categoría de fiscal provincial de entrada, a don Francisco Asís Negrelles.

Promoviendo a la categoría de fiscal provincial de entrada, a don Luis Jaime de Torres.

Promoviendo a la dignidad de deán de Almería, al canónigo de la misma catedral don José Alvarez Benavides de la Torre.

Nombrando arcediano de la Catedral de Valencia, a don José Sancho Martínez abad de la Colegiata de Gandía.

Promoviendo a la dignidad de deán de Albarracín, a don Miguel Pérez Rodríguez.

Idem id. id., a la de abad de Santo Domingo de la Calzada, a don Hermenegildo Egea Caballero.

Idem id. id., a la de maestrescuela de la Santa Iglesia Metropolitana de Granada, a don Lino Rodrigo Hernández.

Idem id. id., a la de canónigo de la Catedral de Santiago, a don Antonio María Agrelo Barrera.

Idem id. id., a la de chantre de la Catedral de Vich, al canónigo de la misma don José Sellas Roquer.

Nombrando canónigo de la Catedral de Lérida, a don Juan Matas Pujol.

Nombrando capellán real de San Fernando en la Catedral de Sevilla, a don José Antonio Moreno Vegas.

Nombrando canónigo de la Catedral de Ceuta, que ha de reducirse a Colegiata, a don Siméon González Laguna.

Idem id. id., de la Catedral de Tudela que ha de reducirse a Colegiata, a don Miguel Ponce.

Concediendo libertad condicional a 17 penados.

Nombrando magistrado del Tribunal Supremo con destino a la Sala tercera, a don Ángel Díaz de Benito, excedente forzoso de dicha categoría.

Nombrando magistrado del Tribunal Supremo, con destino a la Sala tercera, a don Juan Díaz de la Sala, excedente forzoso de dicha categoría.

Los sucesos

EN MADRID

Una niña de dos años aplastada por un carro

Ayer tarde, próximamente a la una, ocurrió una terrible desgracia en el vecino pueblo de Tetuán de las Victorias.

Por la calle de Pinos Altos iba un carro, conducido por Alfonso Checa Rodríguez, con domicilio en la calle de Marcellino, núm. 6 (Tetuán).

Al llegar a la esquina de la calle de Bascones, las mulas iniciaron la querencia hacia la cuadra, instalada un poco más abajo, en la calle de Curtidos, y como el carretero no pudo desviar a la mula de la derecha, se metió en la fuente que existe en la esquina de la calle de Pinos Altos, arrollándola.

En las inmediaciones de la fuente, jugaba la niña de dos años Julia Bejarano Morin, que vivía con sus padres en la calle de Manchegos, núm. 8.

El dueño de un puesto de melones situado frente al sitio donde ocurrió la desgracia, que se dió cuenta del atropello, sacó a la criatura de debajo de la rueda, llevándola en brazos, la trasladó a la Casa de Socorro, donde le fueron practicados auxilios.

Los doctores Lostau y Llopis. Mas todo fué inútil. La criatura dejó de existir a los pocos momentos, a consecuencia de la fortísima conmoción visceral que padecía.

Alfonso Checa Rodríguez ha ingresado en la cárcel.

Accidente automobilista. En la madrugada de ayer, cuando se dirigía por la carretera de Leganés a Getafe el automóvil del servicio público 2.722, conducido por José Plaza, y ocupado por Encarnación Fernández Albalade y otros dos amigos, al llegar al kilómetro 5 de la citada carretera, por causas que se ignoran, dió un tremendo vuelco, quedando con las cuatro ruedas en alto.

Los moradores de una casa inmediata al lugar del suceso, apercibidos por los lastimeros quejidos de las víctimas, se dieron cuenta de la desgracia y sin pérdida de momento corrieron en su auxilio.

No poco trabajo les costó el sacarlos de debajo del coche, que con su enorme peso los aprisionaba fuertemente. Como se viera que todos estaban heridos, con gran cuidado se lestrasladó al Ayuntamiento de Leganés, y en una de sus salas fueron curados por el médico titular.

Encarnación presentaba contusiones y heridas en diversas partes del cuerpo, de alguna gravedad.

Angel, lesiones y contusiones leves, y los otros compañeros de viaje también sufrían lesiones de pronóstico reservado.

EN PROVINCIAS. Se pretendía que descarrilara el rápido de Madrid

MURCIA, 16.—Comunican desde Cieza, que momentos antes de llegar el rápido procedente de Madrid, el guarda-agujas encontró sobre la vía una cuña de hierro colocada para hacerlo descarrilar.

La cuña estaba colocada teniendo en cuenta la resistencia precisa para que se produjera la catástrofe.

La Guardia civil busca al autor de la salvajada.

Agresor muerto por la Guardia civil. ZARAGOZA, 16.—Comunican de Alagón que una pareja de la Guardia civil de servicio en un monte de dicho pueblo oyó un disparo; se asomaron a un barranco y vieron que por el soto del barranco huía un hombre armado de una escopeta.

Uno de los guardias, Félix García, bajó al barranco en persecución del fugitivo; pero cuando ya le iba a dar alcance, el fugitivo se volvió, y echándose la escopeta a la cara, disparó contra el guardia, sin que, por fortuna, le hiciera daño alguno. Entonces el guardia civil repelió la agresión, disparando su fusil, cayendo muerto el agresor de un balazo que le entró por la columna vertebral y le salió por el vientre.

El muerto se llamaba Maximiliano, de cuarenta años, y era hijo del alguacil del Juzgado de Alagón.

Mueren dos comerciantes ahogados. VALENCIA, 16.—En el río Sot, del término de Chulilla, confluencia del Turia, se bañaban los jóvenes José Conejero Miralles y Vicente Bea, ambos de veintidós años, comerciantes muy conocidos en la capital.

La corriente les arrastró al fondo, pereciendo ahogados.

Trágica muerte de un minero. LINARES, 16.—El minero Miguel Collado Parra, de treinta y cuatro años, natural de Huércal Overa, se hallaba haciendo trabajos de fortificación en la planta décima del pozo de San José, de la mina de los Arrayanes.

Por desprenderse un bloque de piedra de la superficie superior, pereció instantáneamente por caerle en la cabeza. Extraído el cadáver, el juez practicó las diligencias de rigor. Deja viuda y dos hijos.

Se incendian tres edificios al hacer explosión un bidón de gasolina. TARRASA, 16.—En la calle de la Rectoría, 6, explotó un bidón de gasolina, llenando de pánico a todo el vecindario e incendiando el edificio.

Las llamas destruyeron seis automóviles que se hallaban en el local.

El incendio continuó en proporciones aterradoras, derumbándose al poco el edificio.

Dos casas contiguas al lugar del siniestro quedaron también destruidas. Resultó gravemente herido un niño de un año de edad; dos personas, con quemaduras menos graves, y numerosos contusos.

Todos los esfuerzos de los vecinos y de las autoridades para evitar la catástrofe resultaron infructuosos.

El banquero Rodríguez Pastor y su familia, heridos. LA CORUÑA, 16.—Se han tenido noticias en esta capital que cerca del pueblo de Puenteume ocurrió un accidente al automóvil del banquero de La Coruña Sr. Rodríguez Pastor.

El coche sufrió un encontronazo en una curva del puente que hay cerca del pueblo, debido a haber patinado las ruedas traseras.

El Sr. Rodríguez Pastor resultó con una costilla rota; su esposa, con una lesión en la frente; el chófer, con varias costillas rotas también, y una señorita alemana que les acompañaba, con magullamientos en todo el cuerpo.

Choque de automóviles. Ocho personas heridas. BARCELONA, 16.—En la carretera de Santa Cruz de Calafell chocaron dos automóviles, que quedaron destruidos.

Resultaron ocho de sus ocupantes heridos.

Una niña asfixiada por tragarse unos garbanzos. MALAGA, 16.—En el parque, la niña de siete años Francisca Cañero Alba se tragó varios garbanzos enteros. Conducida a la Casa de Socorro, falleció asfixiada.

EN EL EXTRANJERO. Enardecido por el fútbol, un mudo rompe a hablar. LONDRES, 16.—Dicen de Wanganui (Nueva Zelanda), que en un partido de fútbol un joven de veintidós años, mudo de nacimiento, excitado por el ardor del juego, lanzó repentinamente un gran grito; desde entonces pudo articular varias sílabas, y ahora parece ya completamente curado de su mutismo.

Cinco muertos en un incendio. MONTREAL, 16.—En una casa de vecindad del barrio obrero de esta ciudad se ha producido un formidable incendio. Han resultado cinco personas muertas y 16 heridas.

La lepra en Venezuela. CARACAS, 16.—Después de rigurosos análisis bacteriológicos y clínicos practicados durante un largo período de tiempo han sido dados de alta, completamente curados, dieciséis leprosos hospitalizados en Caba Blanco (distrito federal).

Sangrienta riña familiar de unos españoles, en Francia. PERPIÑAN, 16.—Una familia entera de españoles ha reñido, por motivos que se desconocen. Un llamado Argues ha recibido un tiro en la cabeza y ha sido preciso practicarle la trepanación.

Elisa López ha recibido cuatro heridas de navaja. Tomás Gabarnes ha resultado igualmente herido. Nadie ha acusado a nadie como agresor, y la Policía, que ha detenido a Bernardo y a Gabarnes por llevar navajas de un tamaño imponente, no tiene realmente nada concreto de qué acusarlos.

Un centenar de casas destruidas. MOSCU, 16.—Un temblor de tierra ha destruido en Fergna un centenar de casas. Han resultado 25 personas muertas y 35 heridas.

La festividad de la Virgen de la Paloma. La procesión de ayer en el barrio de La Latina. La tradicional verbena de la Virgen de la Paloma se ha celebrado este año con gran brillantez y animación, contribuyendo al mayor éxito los industriales, comerciantes, vecinos y autoridades del distrito de la Latina.

Las principales calles se adornaron artísticamente con guirnaldas de flores y cadenas de colores.

Ayer, a las once de la mañana, hubo solemne misa en la iglesia parroquial de La Paloma, asistiendo el teniente de alcalde interino, don Manuel Alvarez y Fernández, y demás autoridades del distrito. Pronunció un elocuente sermón el P. Modesto Barrio (escolapio).

Durante todo el día el desfile de devotos por el templo fué grandísimo.

Por la tarde, a las siete, fué sacada del templo, procesionalmente, la imagen de la Virgen, en la carroza de San Isidro, adornada con tapices y flores. En la parte superior iban cuatro lindas niñas vestidas de ángel.

Abrió marcha una sección de la Guardia municipal de Caballería, y marchaban en la comitiva los acogidos del Colegio de San Ildefonso, niños y niñas de las escuelas públicas, Congregaciones y Cofradías; grupos de jóvenes devotas, ataviadas con mantillas y mantones de Manila, y numerosísimos fieles. El clero parroquial, con cruz alzada; la carroza, con la imagen, y, a continuación, la presidencia, de la que formaban parte el alcalde interino, conde de Mirasol; teniente de alcalde del distrito, señor Alvarez y Fernández; párroco de la Paloma, don Felipe Martínez Tercero; el marqués de Villa-Antonia y párroco de San Andrés, don Juan Casquero.

Seguían después diversas comisiones civiles y militares, la banda de música del Asilo de la Paloma, una sección de la Cruz Roja y la carroza de "cifras" de la Real Casa.

La procesión recorrió las calles de la Paloma, Calatrava, Santos, Carrera de San Francisco, Puerta de Moros, Cava Baja, Tintorerros, Toledo, Calatrava, Aguilera y Solana, y desde ésta al templo.

Al pasar la procesión frente al teatro de Novedades, las artistas del mismo cantaron varias saetas.

Un gentío enorme presenció el paso de la comitiva religiosa por todas las calles del trayecto.

DE AVIACION

Los aviones alemanes desisten de la travesía del Atlántico

DESSAU, 15.—Ayer los aviones alemanes "Europa" y "Bremen", que habían salido el domingo para realizar la travesía del Atlántico, hubieron de desistir de su empeño de llegar a Chicago y Nueva York en vista de las fuertes tormentas.

Resumen de la fracasada tentativa. BERLIN, 16.—La tentativa de los dos aviones que el pueblo alemán esperaba con ansiedad ha fracasado. El primero de ellos, el "Europa", después de volar sobre las brumas del mar del Norte, ha tenido que volver a Bremen, donde tomó tierra de una manera accidentada a las tres cincuenta, o sea después de once horas de vuelo.

El "Bremen", continuando el vuelo, a pesar del mal tiempo, pasó sucesivamente sobre el cabo de Flamborough a las doce cuarenta, al Norte de Hull; más tarde, a la una treinta, sobre el Yorkshire, 280 kilómetros al Norte de Londres. Esta mañana el "Bremen" pasaba sobre Liverpool, hora oficial, a las dos cuarenta y cinco. Sobre Dublín (Irlanda), estaba a las cinco y quince.

Después dejaron de recibirse noticias suyas y todo el mundo creyó que el avión estaba lanzado a la gran aventura.

Pasó bastante tiempo hasta que se supo que, obligado por el tiempo desfavorable, el piloto Loose había juzgado que era una locura continuar el vuelo hacia el nuevo continente y dió media vuelta, regresando al punto de partida. A las once y veinticinco se señalaba su paso a 100 kilómetros de las costas irlandesas, y a las seis y veinte aterrizaba en Dessau, sin el menor incidente, o sea después de veintidós horas de vuelo.

Parece probable que transcurra cierto tiempo antes de que sea posible reanudar el vuelo. El "Europa" ha sufrido importantes desperfectos al tomar tierra. Es probable que sus tripulantes tomen el tercer avión que se había previsto para llevar el exceso de carga.

Declaraciones de Loose y Kohel.—Intentarán de nuevo el vuelo. BERLIN, 16.—Noticias recibidas en esta capital procedentes de Dessau dicen que los pilotos Loose y Kohel se muestran pesadumbrados por no haber podido efectuar el vuelo sobre el Atlántico.

Han declarado a los periodistas que su deseo es realizar una nueva tentativa, que, si tiene la suerte de no tener en contra los elementos atmosféricos, como les ha sucedido en esta ocasión, no dudan alcanzar un éxito favorable.

La fiesta de nuestra señora del Sagrario de Toledo. TOLEDO, 16.—Con una animación extraordinaria han comenzado ayer las fiestas y fiesta de Nuestra Señora del Sagrario.

Se celebró la tradicional ceremonia previa de descorrer el velo que oculta la imagen; asistió un enorme gentío. Luego fué trasladada la imagen en procesión a la Capilla mayor.

La solemne fiesta mayor, presidida por las autoridades, entre los que figuraban el gobernador civil interino y Comisiones del Ayuntamiento bajo mazas.

Luego recorrió una procesión las naves del templo, y se detuvo frente a la puerta del Perdón, que estaba abierta, para impetrar del Cielo la salud del Cardenal.

Este año se nota una mayor afluencia en los cultos que en años anteriores.

Durante el día de hoy Toledo está desfilando por el claustro del Niño Perdido para beber el agua tradicional de la Virgen.

El Rosario Monumental ha salido este año enriquecido con nuevos y artísticos faroles regalados por varias Corporaciones. Recorrió las principales calles en un fantástico desfile de gran belleza. Una enorme multitud, en la que figuraban nutridas Comisiones de los pueblos de la provincia, ha presenciado el paso.

El Real de la feria está también animadísimo. Han venido numerosos extranjeros.

De Barcelona. El paludismo.—Hallazgo de un esqueleto. Osos en la montaña.—Otras noticias. BARCELONA, 16.—Se encuentra en Tortosa una Comisión de la Sociedad de Naciones para estudiar el paludismo en España. Dicha Comisión está integrada por los señores Legendre, de París; Gil, de Madrid; Sanjurjo, de Paraguay; Egen y Grashner, de Yugoslavia, y Encinal, de Turquía.

Los comisionados visitaron detenidamente las estaciones antipalúdicas de Altea y La Cava y los arrozales del Delta.

Comunican de Perpiñán que los guardianes de la histórica abadía de San Martín de Canigó, han descubierto entre las rocas un esqueleto que se cree es el de Quisla, hija del conde de Pallars, primera esposa del conde Wifredo. Wifredo casó en segundas nupcias con Isabel, de ignorada estirpe. Murió el 31 de julio de 1049 y su cuerpo fué enterrado en San Martín de Canigó, en un sarcófago labrado por sus propias manos en la roca.

Tres siglos después, sus restos, con los

de la condesa Isabel, fueron depositados en la iglesia superior de San Martín.

Dicen de Seo de Urgel que los pastores han visto en las montañas algunos osos que siembran la alarma en los pueblos de aquellos contornos.

Dicen de Gerona que en el momento en que intentaba atravesar la frontera, ha sido detenido por la Guardia civil Enrique Mestres, que llevaba documentación falsa.

Ha sido detenida por la Policía María Pérez, que se hallaba reclamada por el Juzgado de Atarazanas por atentado y lesiones.

También ha sido detenido Diego Martínez, reclamado por doce estafas por los Juzgados de los distritos de Universidad y Norte.

El encargado del establecimiento de géneros de punto Pedro Candel, de la calle de Boquería, ha puesto en conocimiento de la Policía que en su establecimiento se ha cometido un robo, apoderándose los ladrones de gran cantidad de géneros, ignorándose aún a cuánto asciende el importe de lo robado.

En el Dispensario de la calle del Rosal fué asistido el súbdito rumano Atanasio Alejandro, de treinta y cinco años de edad, que presentaba grave intoxicación por haber intentado suicidarse ingiriendo ácido clorhídrico en cantidad.

El alcalde de Tarrasa ha comunicado al gobernador civil que en un garaje sito en la calle de la Rectoría, se produjo una explosión, quedando destruido el garaje y dos pequeñas casas inmediatas.

Resultaron heridos un niño de un año y otras dos personas menos graves.

De provincias. Inauguración de la feria. CIUDAD REAL, 16.—Se ha inaugurado oficialmente la feria, con asistencia de las autoridades.

Homenaje al doctor Rubio Gali. CADIZ, 16.—En la Facultad de Medicina se celebrará un homenaje al doctor Federico Rubio Gali, alumno que fué de ella, al cumplirse el primer centenario del nacimiento del doctor Rubio.

Del Congreso Hispanoamericano-filipino. VALENCIA, 16.—Ha sido acordado que las sesiones del Congreso hispanoamericano-filipino de Taquigrafía se celebren en el paraninfo de la Universidad.

Baja el pan. CORDOBA, 16.—La Junta provincial de Abastos ha acordado bajar el precio del pan en vista de la baja de la harina.

Creación de la Caja de Anticinos. REINOSA, 16.—La Junta social del pantano del Ebro ha acordado pedir a la Confederación la creación de una Caja de anticinos.

Una conferencia. SEVILA, 16.—En el corral de Montaña, de Triana, han dado una charla los socios del Ateneo.

Certamen literario. HUESCA, 16.—En el teatro Olimpia se ha celebrado un certamen literario, en el que ha sido reina de la fiesta la señorita Pardo.

El nuevo Matadero. MORAL DE CALATRAVA, 16.—Han comenzado las obras para la construcción del Matadero municipal.

Las fiestas de la semana —ande. SAN SEBASTIAN, 16.—Con motivo de las fiestas de la Semana Grande reina en esta ciudad extraordinaria animación.

Imposición de una cruz. SANLUCAR, 16.—En la villa de Trebujena le ha sido impuesta la cruz de Beneficencia al médico jubilado señor Lumbrera. Después hubo un banquete.

La Sociedad de Naciones. Una negativa de los Soviets. GINEBRA, 16.—El Gobierno de la Unión Soviética ha enviado al secretario general de la Sociedad de Naciones un telegrama, en el cual anuncia que no participará, y por tanto, no enviará representación alguna, a la Conferencia general de Comunicaciones y Tránsito.

"El Times" y las razones de M. Jovenel. LONDRES, 16.—El "Times" comenta las razones que han inducido a Henri de Jovenel a no formar parte, este año, en la Delegación francesa de la Sociedad de Naciones.

Dicho periódico sostiene que a las deliberaciones no se les puede dar publicidad, pues comprometería la solución de gran número de problemas.

Termina recordando la declaración de Chamberlain quien manifestó, que la organización de Ginebra está en sus principios y que es muy peligroso el que algún país pretenda que resuelva asuntos para los cuales carece de fuerzas.

Hoy volvió a celebrarse en Santander nuevo Consejo de ministros en el que los consejeros continuaron despachando expedientes administrativos, que quedaron pendientes en el Consejo de ayer, entre los cuales figura un establecimiento una línea aérea entre Sevilla y Canarias.

El jefe del Gobierno ha confirmado que el Rey marchará a la Coruña en la segunda quincena de septiembre para inaugurar las obras del Ferrocarril de Santiago a Coruña.

Después visitará también otras poblaciones gallegas.

Predomina la demanda en la mayoría de los corros donde se contratan Fondos del Estado, y sube la partida de Interior diez céntimos al quedar a 70,10.

En Bancos no se producen alteraciones, y en valores industriales suben bastante los ferrocarriles y los Explosivos.

Las libras y los dólares, han mejorado de 28,75 a 28,82 y de 5,88 a 5,93. Los francos no varían de 23,25.

IMPRESA EDITORIAL ESPAÑA. Minas, 1.—Teléfono 54-912

Los deportes

Ciclismo.—La vuelta al País Vasco.—Triunfo de Victor Fontán

BILBAO, 15.—Después de varias pruebas de atletismo, llegaron ayer al Stadium los corredores de la gran prueba ciclista.

Entraron juntos a pesar de lo que hacen ambos por despegarse, Buysse, sobre Automoto; Haemerlyck, sobre igual marca, y Fontán, sobre Elvish, que han invertido en el recorrido seis horas, veinticuatro minutos y veintitrés segundos.

Seguidamente entran también juntos: Leducq, sobre Alcyon; Dossche, sobre Critepho, y Montero, sobre Areli, que han empleado seis horas, veintisiete minutos y quince segundos.

Verbaeck, después, con seis horas, veintisiete minutos y diez y siete segundos.

Frantz, sobre Alcyon, con seis horas, veintiocho minutos y veintiocho segundos; en igual tiempo Benotti, sobre la misma marca, y Telmo, sobre Puidh.

Se clasificó el último Cepeda, sobre Areli, con seis horas, veintiocho minutos y veintinueve segundos.

La llegada animó grandemente al público por la poca diferencia en la entrada de los corredores, que hacían inmensos esfuerzos en busca de una pequeña ventaja.

La clasificación general en las cuatro etapas para los primeros puestos es la siguiente:

1, Fontán; 2, Leducq; 3, Verbaeck; 4, Haemerlyck; 5, Dossche; 6, Buysse; 7, Montero.

Se recibió con una gran ovación la llegada del corredor nacional Montero, que por el desfallecimiento que sufrió al final de la tercera etapa le ha hecho perder el segundo o tercer puesto cuando menos.

Motorismo.—El Gran Premio de las veinticuatro horas. LINAS MONTHELERY, 16.—Las últimas noticias de la carrera Gran Premio de las veinticuatro horas no califican la clasificación de los concurrentes después de las cinco de la tarde.

La clasificación general es la siguiente: Categoría de tres litros.—Primero, Duller y Clerent, sobre "Bentley", 161 vueltas, 2.012,500 kilómetros.

Categoría de dos litros.—Primero, Grosion y Barthelemy, sobre "Fasto", 140 vueltas, 1.750 kilómetros.

Categoría 1.500 centímetros cúbicos.—Primero, Guibert y Clement, sobre "S. C. A. P.", 126 vueltas, 1.575 kilómetros.

Categoría 1.100 centímetros cúbicos.—Primero, Dore y Pousse, sobre "B. N. C.", 150 vueltas, 1.865 kilómetros.

Fútbol.—El Real Madrid F. C., vence, con facilidad, a un equipo peruano. LIMA, 16.—En el encuentro celebrado ayer entre el equipo Real Madrid F. C. y el Chalaco ganó el equipo madrileño, por cuatro a uno.

El partido fué lento de juego, demostrando en todo momento gran superioridad el equipo del Real Madrid. Triana marcó tres de los "goals"; el otro, Peña.

El tanto de los peruanos se logró por "freekick".

El equipo español mostró en todo momento más unión, más compacto que el conjunto de Lima, quienes no pudieron coordinar el ataque ni lograr forzar las defensas del Real Madrid.

En el segundo tiempo se promovió un incidente entre el jugador peruano Puente y el español Uzquiza.



DE POLITICA

En la Dirección general de Colonias y Marruecos, conferenciaron esta mañana, extensamente, el general Gómez Jordana y el Sr. Aguirre de Cárcer dándole éste cuenta del estado en que habían quedado las negociaciones que se llevaban a cabo en París sobre la cuestión de Tánger.

Hoy volvió a celebrarse en Santander nuevo Consejo de ministros en el que los consejeros continuaron despachando expedientes administrativos, que quedaron pendientes en el Consejo de ayer, entre los cuales figura un establecimiento una línea aérea entre Sevilla y Canarias.

El jefe del Gobierno ha confirmado que el Rey marchará a la Coruña en la segunda quincena de septiembre para inaugurar las obras del Ferrocarril de Santiago a Coruña.

Después visitará también otras poblaciones gallegas.

Predomina la demanda en la mayoría de los corros donde se contratan Fondos del Estado, y sube la partida de Interior diez céntimos al quedar a 70,10.

En Bancos no se producen alteraciones, y en valores industriales suben bastante los ferrocarriles y los Explosivos.

Las libras y los dólares, han mejorado de 28,75 a 28,82 y de 5,88 a 5,93. Los francos no varían de 23,25.

LA SOLEDAD=FUNERARIA. DESENGANO 10-TELFO 13050. ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

# GRAN FARMACIA DE SAN LORENZO

ARGUMOSA, NUM. 7 DUPLICADO

Específicos y aguas minerales de todas clases.—Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.—Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Argumosa, número 7 duplicado

-- Gran Farmacia de San Lorenzo --

**ENFERMOS  
DESESPERADOS  
NO DESALENTAR !...**



El maravilloso Método completamente vegetal que un sacerdote ha descubierto os curará definitivamente. (Numerosos testimonios)

Las veinte curas del Abate HAMON, curan radicalmente

la Diabetes, Albuminuria, los Bronquios (Tos, Bronquitis, Asma, etc.) los Reumatismos, los Males del Estómago (cajambres, malas digestiones, acidez, pesadez, etcétera), las Enfermedades de los Nervios, del Corazón (palpitaciones, etc.), de los Riñones, del Hígado, de las Vías Urinarias, de la Piel, de la Sangre, las Ulceras varicosas, las Ulceras del Estómago, el Estreñimiento, etc.

**NADA MAS QUE PLANTAS!**

"Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestiros, para curarnos." Monseñor KNEIP.

Se entregará gratis a quien lo solicite, un libro explicativo dirigiéndose personalmente, o por escrito a Laboratorios Botánicos y Marinos, Barcelon, Ronda San Pedro, 11; Madrid, Arrieta, 18; Valencia, Historiador Chabas, 1; Bilbao, Heros, 20 (entrada por Espartaco); Gijón, Alfonso XII, 4; Santa Cruz de Tenerife, Alfonso XIII, 18 Alicante, Sagasta, 33.

## Señoras

LA PRODIGIOSA

## Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz -- Evita el aborto y restituye el periodo a sus proporciones normales.-- Sus efectos son admirables.

ZAMBRANA.-Puerta de Moros, número 5  
Farmacia de San Lorenzo, Argumosa, 7  
MADRID

## CAMAS DORADAS

Fabricación propia  
Muebles de lujo y económicos

## Casa Mercadal

Exposición y venta:  
Atocha, 8 y 10 (Frente a Carretas)

Fábrica: Segovia, 29.-Teléf. 13.877

## Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.— Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias. Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años. Depósitos de efectos y alhajas.

## Para jamones y salchichones

# RICO

Conde de Romanones, 12

¿ES USTED BILIOSO? ¿SUFRE USTED MAREOS?..

Use diariamente las

## PILDORAS ZAMBRANA

50 céntimos caja en todas las farmacias

Depósito central:  
Farmacia de la Viuda de Zambrana  
PUERTA DE MOROS, 5.-MADRID

TELEFONO, 14.009

## Bolsa Urbana de Madrid

FUNDADA EL AÑO 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares  
Conde de Romanones, 12, :-: Tel. 13547  
Horas: de once a una y de cuatro a seis

## La sangre viciada origina los mayores trastornos

## El Depurativo Revenga

(Solución iodurada arsenical).-Cura el Artrismo, Gota, Reuma

Sr. D. J. García Revenga.—Madrid.  
Muy Sr. mío: Visto los excelentes efectos que he podido experimentar con su preparado "Depurativo Revenga", ya que me han desaparecido todas las molestias y afecciones cutáneas que venía padeciendo, le ruego me envíe un nuevo frasco que tomaré en previsión, y cuyo importe le remitiré en esta fecha por giro postal.  
De usted affmo. y s. a. q. e. s. m.,  
Martín Font, Bonifaz, 3, primero, Santander.

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

## Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos  
Zambrana, Puerta de Moros, 5.  
Gayoso, Arenal, 2, y farmacias